

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores e Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Marbella, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Colomina Pérez del Río.—29.462.

**LA RESIDENCIA DE EL VISO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 29 de Junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, para el día siguiente 30 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003. (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Acuerdo de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Jiménez-Herrera Bargaleta.—28.927.

**LÁSER COMPOSTELA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Láser Compostela Sociedad Anónima» de fecha 31 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general, que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Santiago de Compostela, Vía Edisón, parcela 74, nave 3, el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda con-

vocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación del resultado obtenido en el ejercicio 2003, así como su aplicación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En Santiago de Compostela a, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Antonio Míguez Otero.—28.909.

**LAYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Ponferrada, León, carretera La Espina, kilómetro 2,5, el día 29 de Junio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del órgano de administración durante dicho ejercicio, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la junta, si procede.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Ponferrada, a 30 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Romasanta Rodríguez.—28.918.

**LDP-LABORATORIOS TORLAN, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión y el informe de auditoría.

Cerdanyola del Vallés, 13 de mayo de 2004.—D. Rafael Corrales Moya, Secretario del Consejo de Administración.—29.561.

**L & F FIRST NET SYSTEM, S. A.  
(Antes L & F First Net System, S. L.)***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará los días 23 de junio de 2004, a las 10,00 horas y 24 de junio, a las 17,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, ambas en la calle San Miguel Yuste, n.º 16, 3.ª planta, de Madrid, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—A petición del socio Lama Alcalá Gestión 2000, S. L.:

a) Modificación de Estatutos a fin de que, el tiempo máximo de permanencia del Consejo y de los Administradores sea de dos años, siendo obligatorio que, al menos un 50% de los miembros cesen y que quienes formen parte del mismo, tengan al menos un 5% del capital social.

b) Modificación del porcentaje de votación en Junta, tanto ordinaria como extraordinaria, fijándolo en un 51%.

Tercero.—Cambio de denominación social a L & F Primera Red Inmobiliaria, S. A., con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales a fin de:

a) Que se aplique el derecho de preferente adquisición, contemplado en el artículo séptimo de los Estatutos sociales, a las transmisiones entre socios, con la consiguiente modificación estatutaria.

b) Que no se aplique el derecho de preferente adquisición, contemplado en el artículo séptimo de los Estatutos sociales, a las transmisiones de acciones en las que, el comprador, sea un franquiciado de L & F First Net System, S. A., con más de cuatro años de antigüedad.

Quinto.—Limitación del derecho de asistencia a las Juntas a la posesión de un número mínimo de 7 acciones, y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Elevación a público de acuerdos y delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los socios el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, José María Torrent Centelles.—29.599.

**LIBRA CERÁMICA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Onda en el domicilio social de la entidad, sito en Polígono Industrial El Colomer, parcela número 23, en primera convocatoria el 25 de junio de 2004 y en segunda convocatoria el 26 de junio de 2004, ambas a las 10 horas y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación y distribución del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.